



**QUINTA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS**  
*Puerto España, Trinidad y Tobago*  
*19 de abril de 2009*

*Declaración de Compromiso de Puerto España*  
*Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo*  
*la prosperidad humana, la seguridad energética*  
*y la sostenibilidad ambiental*

***Promover la prosperidad humana***

*23. Proveer a nuestros pueblos el acceso adecuado y oportuno a alimentos inocuos y nutritivos es uno de los desafíos más inmediatos que enfrentan nuestro Hemisferio y el mundo. Reconocemos el impacto negativo de las crisis alimentarias para nuestros pueblos cuando ocurren, y nos comprometemos a tomar medidas urgentes y coordinadas, trabajando en asociación con las organizaciones internacionales y regionales pertinentes, según corresponda, en el desarrollo y la aplicación de políticas y programas globales para enfrentar los desafíos de seguridad alimentaria. Reafirmamos nuestro compromiso con el objetivo de la Declaración del Milenio de reducir a la mitad a más tardar en 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre; y reconocemos la Resolución 63/235 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que exhorta a abordar estos desafíos.*

*24. Exhortamos a nuestros Ministros de Agricultura a desarrollar actividades dirigidas a abordar las cuestiones que afectan el acceso y la disponibilidad de alimentos a fin de combatir la desnutrición crónica*

*y promover políticas de nutrición adecuadas para nuestros pueblos. Apoyamos la promoción de inversiones en el sector agrícola, así como el fortalecimiento de la capacidad institucional de nuestros Estados con miras a incrementar e intensificar las actividades productivas, particularmente en los países más afectados por el hambre.*

*“25. Creemos que un enfoque multidimensional y multisectorial de la agricultura y la vida rural es un factor clave para lograr el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria. En este contexto y en el marco del **Plan Agro 2003-2015 de la Cuarta Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas**, celebrada en Guatemala en 2007, apoyamos los esfuerzos para el reposicionamiento de los temas y prioridades agrícolas y rurales en nuestras estrategias nacionales y nos comprometemos a fortalecer los enfoques y acciones estratégicas a nivel nacional, subregional, regional y hemisférico, según corresponda, con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y otras organizaciones pertinentes.”*

## Presentación

Uno de los desafíos que el sector agropecuario enfrenta en el siglo XXI es lograr que la agricultura se posicione en las agendas internacionales del desarrollo como un tema de la más alta prioridad. Sobran razones por las cuales se debe fortalecer la presencia de ese tema en las discusiones de más alto nivel político sobre el futuro del hemisferio. Basta decir que es enorme el potencial de la agricultura para contribuir al crecimiento de las economías y al bienestar de las poblaciones.

También son formidables los retos que este sector tiene que afrontar para convertirse en una alternativa sólida para la solución de problemas como la inseguridad alimentaria, la pobreza y el desarrollo no sustentable.

Por ello, se vuelve crucial contar con un respaldo político que se traduzca en una estrategia clara que le permita al sector superar los obstáculos y contribuir a alcanzar objetivos compartidos.

Afortunadamente, en las Cumbres de las Américas, los mandatarios del continente han respondido con importantes mandatos para enfrentar los desafíos del sector agrícola. En la Tercera Cumbre de Quebec, realizada en 2001, reconocieron la importancia fundamental de la agricultura como la forma de vida de millones de habitantes rurales y como un sector estratégico del sistema socioeconómico para generar prosperidad. Desde entonces, la agricultura ha estado incluida plenamente en la agenda interamericana de desarrollo, como se ha hecho evidente en las Cumbres posteriores.

En la Cumbre más reciente, celebrada en Trinidad y Tobago en 2009, los Jefes de Estado y de Gobierno fueron más allá, al expresar su convicción de que “un enfoque multidimensional y multisectorial de la agricultura y la vida rural es un factor clave para lograr el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria”. También reconocieron que el apoyo del IICA es necesario para el éxito de las acciones comunes dirigidas a ese fin.

Plasmar una estrategia de desarrollo congruente con ese reconocimiento era una tarea para los responsables del sector en el ámbito nacional: los Ministros y Secretarios de Agricultura. Por ello se estableció el proceso ministerial “*Agricultura y Vida Rural en las Américas*”, con el fin de tener un foro para discutir estos temas, en cumplimiento de los mandatos de las Cumbres.

Recordemos que en la *Declaración de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas*, emitida en 2001 en la Primera Reunión de los Ministros de Agricultura, estos hicieron eco de la voluntad política expresada por sus respectivos mandatarios. Posteriormente, en su Reunión Ministerial celebrada en Panamá en 2003, adoptaron el *Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas*, que fue actualizado en 2005 y 2007, mediante los Acuerdos Ministeriales de Guayaquil y Guatemala, respectivamente.

Más recientemente, en octubre del año pasado, los Ministros emitieron en su Quinta Reunión el *Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009*, mediante el cual el Plan AGRO 2003-2015 se actualiza para el bienio 2010-2011. Dicho Acuerdo, que renueva el compromiso de los países con ese Plan, constituye un gran avance en la definición de los temas prioritarios y las acciones estratégicas para el desarrollo de la agricultura y el mejoramiento de la vida rural en las Américas.

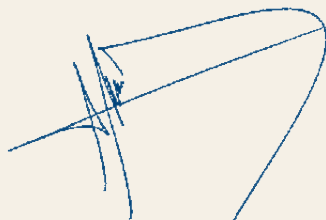
Yo he sido un testigo privilegiado de este proceso, porque en tres ocasiones tuve el honor de representar a mi país, México, como Delegado Ministerial de Agricultura ante el Foro Hemisférico de Delegados (GRICA), en el que dialogamos y construimos el consenso para los Acuerdos mencionados. Hoy, al ejercer la responsabilidad de dirigir el IICA, tengo la férrea intención de apoyar este proceso, dado el valor intrínseco que tiene para cumplir los objetivos del Instituto, que al final de cuentas son los de sus países miembros.

El Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009 refleja la voluntad política de los líderes del sector agrícola para avanzar hacia el logro de la Visión Compartida al 2015, contenida en el Plan AGRO, y fija las acciones estratégicas y las medidas de seguimiento que para ello es necesario impulsar conjuntamente. En esta tarea el papel del IICA es fundamental, tal como lo he reconocido en mis propuestas de trabajo de mediano plazo que desarrollará el Instituto durante mi administración.

Estoy convencido de que el IICA puede hacer un gran aporte al cumplimiento de los objetivos del Plan AGRO 2003-2015, así como coadyuvar a lograr una agricultura competitiva, sustentable e incluyente para las Américas, que contribuya al mejoramiento de la vida de los habitantes del campo y la población en general.

He asumido el compromiso de fortalecer la capacidad técnica del Instituto para brindar a los países servicios de cooperación técnica de la más alta calidad y de continuar apoyando y fortaleciendo el Proceso Ministerial en marcha, velando por que la agricultura y la vida rural permanezcan en la agenda de la próxima Cumbre de las Américas, objetivos que sin duda todos compartimos.

En aras de preservar la memoria histórica de este proceso, me es muy grato presentar esta publicación, que contiene una reseña del Proceso Ministerial 2001-2009 y los textos de todos los acuerdos adoptados por los Ministros desde la Primera hasta la Quinta Reunión Ministerial. Esos textos, que constituyen un testimonio claro de la voluntad política que los ha animado, tienen un enorme valor para definir los objetivos comunes de los países del hemisferio en los temas de la agricultura y la vida rural.



**Víctor M. Villalobos**

*Director General*

*Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura  
Secretaría de la Reunión Ministerial Agricultura y Vida Rural en las Américas*